Laura Vanesa Parra Ospina



Mz 4 Cs 23 Ebenezer, Cuba Cuchilla
de Los Castro
Pereira , Soltera

3108932430
lauravanesaparra1@gmail.com

Acerca de mí

Persona responsable con capacidades comunicativas y buen trato con los usuarios, manejo de la gestión documental. Dispuesta a adquirir nuevos conocimientos que enriquezcan mi vida laboral y personal, aportando todo mi capital humano para así lograr un buen trabajo.

Idiomas

Español (nativo).

Educación

- **Bachiller académico (01/2014 - 11/2020)**
 Rodrigo Arenas Betancourt
- **Tecnologo en gestión documental (03/2021 - 08/2023)**
 SENA
- **Fortalecimiento de la cultura archivística para la conservación del patrimonio documental (11/2022 - 11/2022)**
 SENA

Experiencia laboral

- **Gobernación de risaralda (06/2022 - 06/2023): Auxiliar de archivo**

- **Alcaldía de Pereira (02/2024 - 08/2024): Gestion documental**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.004.701.478

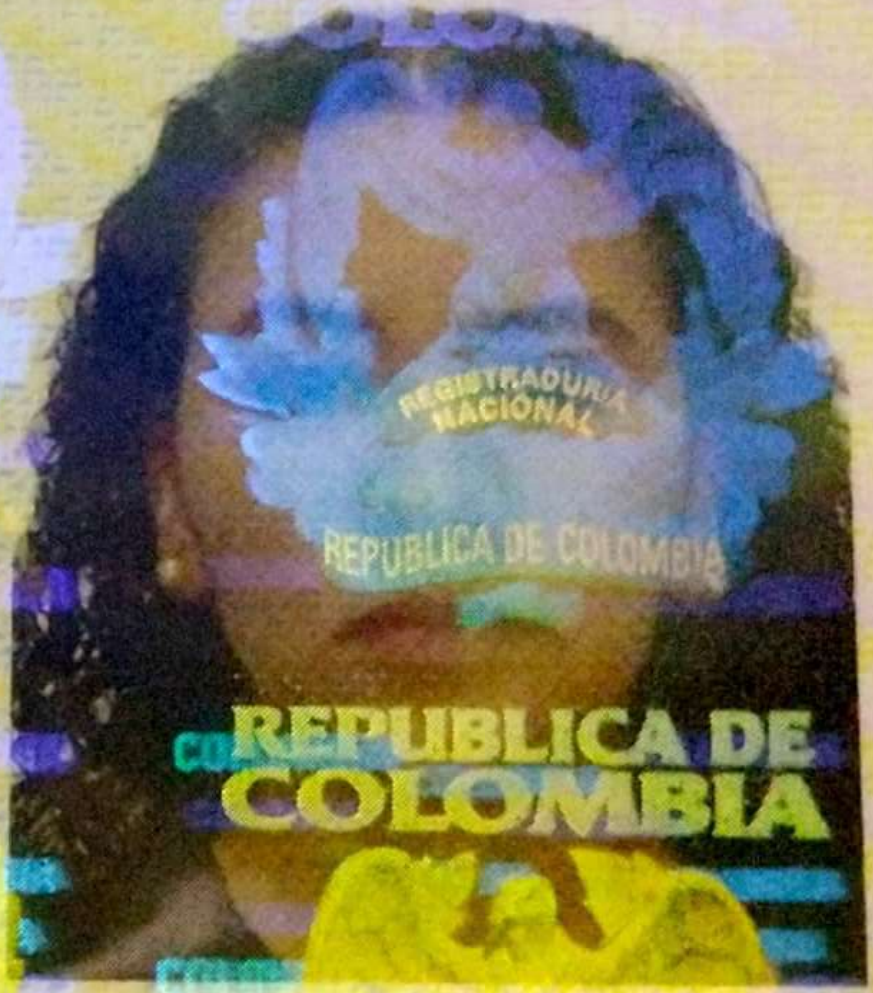
PARRA OSPINA

APELLIDOS

LAURA VANESA

NOMBRES

FIRMA



Escaneado con CamScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-OCT-2003**

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-OCT-2021 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-2400100-01269597-F-1004701478-20211127 **0076**941344A 2 8503179875

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA VANESA PARRA OSPINA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1004701478

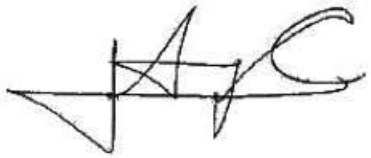
Cursó y aprobó la acción de Formación

LIDERAZGO EFECTIVO

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Pereira. a los treinta y un (31) dias del mes de mayo de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



ANDRÉS GÓMEZ CALDERÓN
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

90399811 - 31/05/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9308002746860CC1004701478C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA VANESA PARRA OSPINA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1004701478

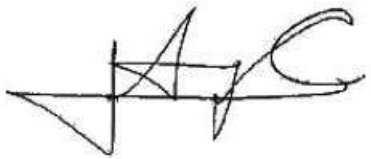
Participó en la acción de Formación

FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ARCHIVÍSTICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Pereira. al primer(1) dia del mes de noviembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



ANDRÉS GÓMEZ CALDERÓN
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

6840921 - 01/11/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930800255567CC1004701478C.

Institución Educativa
Rodrigo Arenas Betancurt
Nit 816 001 947 - 4 DANE 166001006480

Acta de Grado

Libro No. 01 Folio 14 Acta 10

En Pereira, Risaralda a los 27 días del mes de noviembre de 2020, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, las suscritas rectora y secretaria en la rectoría de la Institución Educativa "Rodrigo Arenas Betancurt", institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica con Profundización en Educación Artística y autorizada por la Secretaria de Educación Municipal de Pereira, para otorgar el titulo de:

Bachiller Académico
con Profundización en Educación Artística

Según Resolución No.116 del 14 de Febrero de 2006 y 990 del 15 de Febrero de 2010

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los y las alumnos(as) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el titulo de:

Bachiller Académico
con Profundización en Educación Artística

Al graduado(a) cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Laura Vanesa Parra Ospina

T.I. 1.004.701.478 - Pereira - Risaralda

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 10, Libro No. 01, Folio No. 14 de fecha noviembre 27 del año 2020 que consta de 27 alumnos, que inicia con Arias Cardona Darlyn Vanessa y cierra con Villota Zapata Juan Esteban

Dado en Pereira, Risaralda, a los 27 días del mes de noviembre de 2020

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el articulo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994, compilados en el decreto 1075 del 2015

Silvia María Pescador Tejada
C.C. 30.382.528
Rectora

IERAB

Marisol García Gallego
C.C. 1088244522
Secretaria

¡Estudia y tu futuro será mejor!

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre, la

Institución Educativa
Rodrigo Arenas Betancurt

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal de Pereira según Resolución No.116 del 14 de Febrero de 2006, 990 del 15 de Febrero de 2010 y 4694 de 25 de Noviembre de 2014 Nit 816 001 947 - 4 DANE 166001006480

Confiere a:

Laura Vanesa Parra Ospina

T.I. 1.004.701.478 - Pereira - Risaralda

El Titulo de

Bachiller Académico
con Profundización en Educación Artística

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la Educación Media Académica, durante el año lectivo 2020, determinados en el Proyecto Educativo Institucional, de acuerdo a lo contemplado en la ley 115 del 8 de Febrero de 1994, Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994, y el Decreto 1290 del 16 de Abril de 2009, compilados en el decreto 1075 del 2015

Silvia María Pescador Tejada
C.C. 30.382.528
Rectora

Registrado en el libro No. 01 Folio 14 Acta 10
Expedido en Pereira (Rda.) a los 27 días del mes de Noviembre de 2020

¡Estudia y tu futuro será mejor!

Marisol García Gallego
C.C. 1.088.244.522
Secretaria

Escaneado con CamScanner